

Suscripción.

CENTRO-AMÉRICA:

1 año.....	\$ 9-00
6 meses.....	5-00
3 meses.....	2-75
1 mes.....	1-00

Número suelto..... 0 05

OTRO DIARIO

Remitidos.

1 Columna de corriente.....	\$ 5-00
1 " " periódico.....	7-50

Anuncios.

1 Centímetro en columna.....	0-05
------------------------------	------

Comunicados de interes.
Gratis, à juicio de la empresa.

CALLE DEL SEMINARIO, 7. || DE POLÍTICA, INTERESES GENERALES, ANUNCIOS Y NOTICIAS. || IMPRENTA DE LA PAZ

Redactor y Editor,
FEDERICO PROAÑO.

San José, martes 24 de noviembre de 1885.

ADMINISTRADOR,
FRANCISCO HUETE.

ALMANAQUE.

NOVIEMBRE DE 1885.

ESTE MES TIENE 30 DIAS.

MARTES 24.—San Juan de la Cruz, confr.; san Crisóbono mr.; santas Flora y Maria, virg y mrts.; sta. Termina, virg. y mr. san Protasio obispo.

"Euterpe."

El domingo 22 del corriente, como día de Santa Cecilia, lo fue de gran fiesta para la simpática sociedad musical, fundada en Cartago y con incansable ahinco sostenida por el Sr. Don José Campabadal y Calvet, el cual merece bien de la juventud de aquella ciudad y del país en general.

Los entusiastas alumnos de Euterpe quisieron en la noche de ese día obsequiar á su maestro con una preciosa medalla de oro tributada como homenaje al mérito, y dada al Sr. Campabadal como una muestra del verdadero cariño y gratitud profunda de sus discípulos.

Quiso engalanar "Euterpe" para hacer el obsequio á su querido director con fantástico traje de baile, salpicado de estrellas, perfumado con el aroma encantador de las flores más preciadas de la belleza é iluminado por los rayos vivísimos del arte.

Concurrieron al salón de la Sociedad, sencilla pero elegantemente adornado, gran número de encantadoras joyas del bello sexo, devotas si las hay de la ligera y alegre Terpsicore, la hermana más bullisiosa y juguetera de las nueve del Parnaso, y á las 9 de la noche comenzó el coro de introducción que lleva el significativo título de "Constancia," música del maestro Campabadal, que el público saludó con un nutrido aplauso.

El Sr. Don Juan F. Ferráz, encargado por la sociedad "Euterpe" para poner en manos del obsequiado la medalla que al principio aludimos, dirigió breves

pero sentidas y expresivas palabras al público, á los miembros de la asociación musical y á su Director, y guiando á éste luego ante la Señorita doña Adela Jiménez Oreamuno, ella con gracia suma y exquisita amabilidad colocó la valiosa joya sobre el pecho del maestro Campabadal, á quien el público de nuevo rindió generosa salva de aplausos, que él agradeció, dando á sus queridos amigos las más sinceras muestras de gratitud con palabras entrecortadas por la emoción y en que añadió que aceptaba el á su parecer inmerecido premio como prueba de cariño, y ofreció no desmayar por nada en su labor empeñosa.

El Hble. Señor Ministro Don Santiago de la Guardia que en tren especial fue á Cartago, en representación del Sr. Presidente de la República, fue objeto de francas y leales simpatías y él las manifestó también por la sociedad "Euterpe" y por Cartago, permaneciendo en el baile hasta que éste terminó á las dos y media de la mañana, y siguiendo después, según hemos entendido, en compañía del simpático comandante de la provincia, Sr. Patiño y de varios amigos, en amena y grata reunión, hasta su vuelta á la Capital.

Después de consumido el primer turno del programa, tomaron sucesivamente la palabra los Sres. Don Silviano Matamoros y Don Ramón M. Quezada, que con inspirada facundia deleitaron el oído y el alma de cada concurrente con esa otra música del lenguaje, la sonora elocuencia, prodigando merecidos elogios al Sr. Campabadal y á su simpática "Euterpe" y arrancando aplausos al público entusiasmado.

La segunda parte fue más animada que la anterior, pues en esta fiesta del ingenio, como que se va poco á poco retemplando el espíritu y la temperatura del corazón llega á los cien grados só

lo cuando ya se va á acabar; así es que cuantos vimos los que asistimos á aquel precioso baile euterpeense hubimos de quedarnos desconfiadamente convencidos de que había que desfilas.

Para concluir nuestra tarea debemos decir que el Sr. de la Guardia hizo á la sociedad "Euterpe" el amigable obsequio de pagarle los gastos de aquella festividad, por lo cual estamos encargados de darle al Sr. Ministro y buen amigo Don Santiago las más expresivas gracias.

Estamos también recomendados para indicar que "Euterpe" dará el domingo 29 del corriente mes, otro baile especial para los socios, el cual creemos que no estará menos animado que el de ante ayer.

Bien por "Euterpe" y por la provincia de Cartago que está doblemente de felicitarse.

NOTICIAS POR CABLE.

TELEGRAMA DE SAN JUAN DEL SUR.

Recibido en San José el 21 de Noviembre de 1885, á las 9½ p. m.

WINIPEG.—Canadá. Despachos de Battleford dicen que los Indios de las tribus del Norte intentan hacer una avanzada para barrer el país entero, desde el remoto Norte hasta las fronteras, degollando á los habitantes. Los rumores anuncian que el desorden puede esperarse de un momento á otro.

LONDRES.—20. Despachos del sitio de la guerra anuncian que la Servia está muy desanimada sobre los triunfos obtenidos por la Bulgaria últimamente: en la pelea de hoy los Servios perdieron 800 entre muertos y heridos.

WASHINGTON.—20. El Presidente hizo los siguientes nombramientos hoy, Para Cónsules de los Estados Unidos.

Mr. Bridges de la Carolina del Norte en Montevideo, Mr. W. M. H. Mc. Cardle de Misisipi en San Juan del Norte, Nicaragua, y Joseph W. Marian en Iquique.

Telegrama, recibido el 22 de Noviembre á las 11 á. m.

CALCUTA.—Se dice que el Gobierno de la China ha mandado tropas á la frontera, para impedir que el rey Ho-

-baw se refugiara en territorio Chino. La Inglaterra y la China están de completo acuerdo sobre la cuestión de la Burmah.

PARIS.—Mons. de Lesseps completó su octogésimo cumpleaños ayer. Todos los embajadores prominentes en París le visitaron, recibió muchos regalos. La ex-Emperatriz Eugenia le telegrafió y el Kedive de Egipto le envió sus felicitaciones. Lesseps está seguro de que el vivirá para navegar en el Canal de Panamá de mar á mar. No ha fijado la fecha de su partida para Panamá para inspeccionar los trabajos del Canal, pero dice que partirá pronto.

CONSTANTINOPLA.—Se dice que el Consejo Privado ha resuelto enviar un Bajá á Philipópolis como Gobernador provisional de la Rumelia Oriental y así de hecho restaurar el "statu quo ante."

BELGRADO.—Hay rumores de que el Príncipe Alejandro ha propuesto hacer un armisticio.

LONDRES.—Un despacho al "Daily Telegraph" dice que la derrota de los Servios se debía á su mal equipo y á su sobrada confinaza. Los Servios aguardan considerables refuerzos.

New York.—El Cónsul general de España aquí, por orden del Ministro Español en Washington, declara que en los puertos de España no hay ya cólera.

SALÓNICA.—Tropas Turcas llegan constantemente aquí con baterías de artillería, las Autoridades guardan el mayor secreto sobre la fuerza numérica en hombres, cañones etc. del gran ejército que se reúne aquí.

MEJICO 21.—El Presidente Díaz ha emitido un Decreto, anunciando que según convenio entre los representantes de Méjico y Guatemala, se ha fijado el tiempo de un año para concluir los límites entre los dos países.

La "Equitable Life Assurance Company" ha ganado una gran victoria en la cuestión de multas, por no haber puesto estampillas á sus pólizas, desde que la Compañía se estableció.

Fueron demandados judicialmente en setiembre próximo pasado. La multa habría sido de dos millones de pesos; pero el Gobierno ha determinado que la Compañía no debe ser multada por transacciones pasadas sino que en adelante debe pagar por las estampillas. Si le hubiera sido impuesta la multa, habría paralizado todos los negocios de seguros en Méjico.

LIMA 20.—Mayores detalles de la guerra prueban un triunfo completo

del Gobierno. 500 prisioneros caceristas, las pérdidas del gobierno pocas. Jauja fue ocupada por una fuerza expedicionaria.

Los rebeldes destruyeron el puente por el cual se retiraron.

CHILE.—Santiago 22. El Congreso celebrará sus sesiones desde el lunes próximo en adelante. En el programa entrarán el presupuesto, las reformas constitucionales y municipales.

VALPARAISO 20.—El corresponsal del "Mercurio" anuncia que todos los miembros de la Comisión para el restablecimiento de la moneda corriente con excepción de dos habían renunciado.

CONCEPCIÓN.—La Madre superiora del convento de la Trinidad fue sentenciada á diez días de prisión por haber enterrado un cadáver sin haber cumplido con las formalidades requeridas por la ley.

WASHINGTON 21.—El Ministerio de instrucción pública, está preparando un informe sobre la necesidad de introducir la enseñanza técnica-industrial en las escuelas públicas, y de dar á ésta un completo conocimiento práctico que formará la base de uno de los estudios principales en todas las escuelas públicas. Los elementos de dibujo artificial ocupará un punto central en este programa de instrucción. El informe contiene una descripción del sistema adoptado en las instituciones inglesas y en las de otros países en todo lo que tiene relación á instrucción técnica. De una historia del progreso de las industrias y de las bellas artes. Contiene varias composiciones originales que tratan del adelanto que se ha hecho en la ciencia de la agricultura enseñando en los colegios.

El informe estará listo dentro de tres meses.

LIMA 21.—Otros pormenores de la batalla de Jauja dicen que tres coroneles caceristas fueron capturados.

Cáceres mismo se escapó. Su ejército está completamente dispersado. Muchos rebeldes, incluyendo los Coroneles Pacheco y Céspedes se ahogaron en el río al querer escapar.

CHILE.—Santiago. El Club Militar de aquí y el Jockey Club de Iquique están establecidos. Se dice que el dueño de las ricas minas de platina de Dutica va á venderlas á una Compañía Alemana en un millón de libras esterlinas.

CORRESPONDENCIA TELEGRAFICA.

TELEGRAMA DE TEGUCIGALPA.

Recibido en San José, el 21 de Nov. de 1885, á las 10 p. m.

Señor Redactor del "Otro Diario."

Han desembarcado en Amapala los Generales nicaragüenses Bonilla y Alegría también llegaron á Tegucigalpa; algunos de los emigrados nicaragüenses que el gobierno mandó recon-

centrar, entre ellos, el Gral. J. Lucio Julio y L. Peñasco.

EL CORRESPONSAL.

TELEGRAMA DE CARTAGO.

Recibido en San José el 23 de noviembre de 1885, á las 2 ½ p. m.

Bernabé Obando, (a) Manina, se suicidó con ácido carbólico, según el dictamen de los médicos que hicieron el examen *post mortem*. Era éste un mendigo que acostumbraba tomar licor, y se supone que en busca de él se encontró con el veneno que le condujo á mejor vida.

EL CORRESPONSAL.

CABOS SUELTOS.

Teatro.—Pocas veces hemos visto al público tan frío como en la noche del sábado último en la representación del *Dominó azul*. Y hay cierta comunicación de ese hielo del corazón, que va de los espectadores á los artistas. La trama de la zarzuela, original de Camprodón no puede ser más interesante ni darse pueden caracteres más bien dibujados de aquellos frívolos y galantes personajes de la corte de Felipe IV. La música de Arrieta, es indudablemente preciosa y tiene concertantes admirables que no han podido menos de herir las fibras más sensibles del sentimiento. Dirase que el público ha notado cierta falta de estudio de los papeles desde el principio del primer acto, lo cual es cierto; pero lo es más todavía que zarzuelas del estilo histórico del *Dominó azul*, cuyo gran mérito literario está en la exacta reproducción de las costumbres de una época, no son para entusiasmar, pues carecen del relumbrón escénico que tienen las melodramáticas propiamente dichas y las de detendencias *bufas*.

La música de Arrieta, del *divino* Arrieta, pinta tan á maravilla el gusto y costumbres de la época que la obra representa, que parece que siempre se está oyendo el delicado, serio y expresivo *minué*, y en fin en toda la partitura hay el perfume de los salones llenos de intrigas y amorosos galanteos del palacio del amigo de las musas mitológicas y de las de carne y hueso Don Felipe IV.

La Señora de Ors, en *Doña Leonor de Haro*, nos pareció tan bien y llegó á tal expresión y altura en el canto que no parecía sino que se disputaba el primer puesto con la Señorita Villareal, que hizo el difícil papel de la *Marquesa de*

San Marín con una gracia no propia de sus pocos años.

Carbonell, que generalmente nos ha parecido frío en la recitación, llegó á poseerse á veces de su papel de tal modo que nos sorprendió, sobre todo en su precioso monólogo del segundo acto.

La verdad es que el gran papel, que tiene toda la *vis cómica*, y que forma la base de la obra en el sentido dramático, es el que con gracia suma, y caracterizado en todos los momentos, hizo el Señor Bachiller. *El visconde del Jalón*, aquel marido tramoyista que tiene los ojos vendados, creyendo que su mujer los tiene: ése es el gran papel que con el de *Leonor* dan verdadero tipo á la obra.

Villareal hizo un buen Felipe IV, con sus aturdimientos amorosos y su calma reflexiva en el momento de fallar.

Sentimos no haber podido asistir á la repetición de *Las campanas*, el domingo, pero hemos oído que gustó bastante la ejecución.

Damos las gracias al apreciable redactor de la *Revista Teatral*, por los amables conceptos que en su número del sábado nos dedica.

Exámenes El 20 del pte. se verificó el exámen del Liceo 2º de Párvulas del centro de la ciudad de Heredia, que dirige la Señorita Jorónima Solís. Tanto el Tribunal del acto como los padres de familia y demás personas asistentes quedaron muy satisfechos con los resultados obtenidos en este Liceo. Sobresalieron en todas las asignaturas de enseñanza las Señoritas Angelina Muñoz, Victoria Hernández, Catarina Cartán, Sara González, Belarmina Gómez, María A. González, Aurelia Chavarría, Luisa Arroyo, Leopoldina Solórzano, Julia Bolaños, Luisa Alpizar, Aurelia Hernández, Enriqueta Zamora, Ignacia y María Quezada, Dolores Badilla, Dominga Ruiz, Jovita Rivera, Elisa Rojas, Rosa Bolaños, Elena Baudrit, Juana Rojas y Fulgencia Alpizar.

Por el cable telegrafió desde Guatemala el Señor Ministro Ordóñez al Señor Cónsul de España en Costa-Rica, asegurando que ha desaparecido el cólera de España, noticia que nos complace sobremanera y que también hemos recibido por cable.

Un periodico de Nicaragua dice que habían sido tomadas á los revolucionarios veinte cajas de parque, y agrega, "ya la buena causa empieza á recoger laureles" Veinte cajas de laureles!

Defuncion. Ayer falleció el Sr. Gral. Don Egidio Durán, Comandante de Plaza de

esta provincia, militar distinguido y muy apreciado por nuestra sociedad. Sentimos su muerte y damos el pésame á sus deudos.

La filarmonia de San José fué bien representada en el baile dado en Cartago, por la sociedad "Euterpe" por los Sres. Don Leónidas Carranza y Don Alejandro Cardona (h.).

Sabemos que los filarmónicos de esta ciudad celebraron también el día de Santa Cecilia, patrona de la música, con una velada, en el Salón de la Filarmonía de que hablaremos mañana.

Privilegio. Va á conceder la Municipalidad de Cartago al empresario que trata de construir casas de baños, hoteles y lugares de recreo en el punto llamado "Agua Caliente;" la empresa se propone utilizar de las aguas termales que allí existen. La sociedad de Cartago tiene mucho interés y demuestra entusiasmo por esta mejora local.

REMITIDOS.

Puntarenas.

HOSPITAL DE SAN RAFAEL.

Mucho se ha dicho ya sobre este establecimiento de beneficencia, en donde la pobre humanidad doliente se ve precisada á ocurrir en solicitud de medicina y asistencia, que son consiguientes al alivio de su dolor ó de sus padecimientos; pero es el caso que, por desgracia, los pocos productos con que hoy cuenta para su sostenimiento no alcanzan, ni alcanzar podrían á llenar el muy loable objeto con que se fundó. En atención á la actual exhaustez de sus fondos, á iniciativa de nuestro actual digno Gobernador, varias señoras y señoritas ocurrieron á la caridad cristiana, que para estos casos nunca se niega á contribuir con algo en beneficio de la humanidad.—Si no estamos mal informados, el producto de la suscripción que se colectó, hace más de un mes, junto con el turno que se verificó, ascendió á \$ 200 próximamente; pero, para salvar apariencias y para que la *bien sentada reputación de nuestro actual honrado Gobernador* no quede en el aire, deseáramos que nos diéramos á conocer el resultado de dicha suscripción y la inversión que tanto á ésta como á las tres últimas mensualidades de suvención del Supremo Gobierno se les ha dado, pues también esta-

mos informados que dichas sumas no han ingresado en la Tesorería respectiva, no obstante haber el Tesorero contestado satisfactoriamente una nota que se le dirigió por el Gobernador, para no cobrar honorarios mientras que los fondos están exhaustos.—Oportunamente daremos cuenta de otras cositas más.

BANDA MILITAR.—Continúa adelantando mediante los esfuerzos de su activo y hábil maestro que la dirige, señor Méndez. Aunque ya hemos oído algunas piezas nuevas de buen gusto, entendemos que el repertorio no está muy abundante que se diga. Sabemos que en poder del señor Comandante Vargas existen algunos fondos producto de los derechos de instrumentos. Si, como suponemos, á éstos no se ha dado alguna inversión legal y justificada, le estimaríamos á este señor que los destinara para comprar nuevas y bonitas piezas, tanto más cuanto que creemos que este impuesto se ha creado para atender á las necesidades de las mismas bandas.

UN VECINO.—Desearíamos que este Mister se pusiera más al corriente de todo lo que por acá ocurre, para que cuando escriba para el público lo haga diciendo la purísima verdad, sin necesidad de cepillar á algunos funcionarios ni denigrar á otros que tratan de llenar cumplidamente sus deberes.

JUEGO PROHIBIDO.—Tenemos interés en saber si hay alguna ley ó disposición que autorice á los Agentes principales y Cabos de Policía á jugar dados aun en horas de oficina en que debieran estar cumpliendo con sus deberes, siquiera para tener derecho á cobrar el sueldo.—Si sobre esto no existe ninguna ley que dé tal autorización, la justicia debe entrar por casa. De esto seguramente no tiene noticia el "un vecino," y por lo mismo es bueno que la tenga.

POTRERO PÚBLICO.—Lo ponemos á disposición de todos los que quieran, en la Chacarita, en el lugar que llaman Cementerio, pues con éste no tiene cercas, ni cosa que se parezca, los animales pueden entrar con toda libertad sin pagar cosa alguna.

CABALLERIZA MUNICIPAL.—Celebramos mucho que nuestra Municipalidad tenga ya una bonita y aseada caballeriza y que las reparaciones que acordó se hicieran al Palacio Municipal

hayan empezado por este local tan útil y necesario que le es á aquella Corporación, aunque los fondos estén en bancarrota.—Han olvidado los señores Municipales acabarla de arreglar con una alfombra.

NUEVA BARBERÍA.—Recomendamos á los habitantes de este puerto y á los transeuntes la que en una de las piezas bajas de la casa de don Felipe Arce ha establecido el hábil barbero don Tranquilino Bolaños. No dudamos que los que la ocupen quedarán satisfechos del buen trato y esmerado servicio.

UNA PREGUNTA Y UNA CONSULTA.—Con relación á lo que disponen los artículos 61 de la Ordenanza Municipal vigente y 52 del decreto número 38 de 9 de agosto de 1872, deseamos saber si cuando el Alcalde Unico de Golfo Dulce, que á la vez es Jefe Político, tuviera necesidad de pedir permiso para separarse de su destino, ¿por conducto de qué autoridad tendría que dirigirse al señor Gobernador solicitándola? Consultamos esto porque hace poco tiempo el Alcalde Unico de Esparta tuvo necesidad de pedir licencia por pocos días, y como es natural, se dirigió por nota al señor Gobernador solicitándola, y este funcionario contestó lo siguiente:—"Nº 131--Gobernación de la Comarca de Puntarenas, 1º de octubre de 1885.—Señor Alcalde Unico Constitucional de Esparta.—Cuando U. ocurra por el órgano correspondiente, esta Gobernación tendrá especial complacencia en despachar favorablemente el oficio de U. fechado ayer. Dios gue. á U.—V. Vargas."—¿Qué tal?

QUÉ DIABLOS.—Puntarenas es digna de mejor suerte, y un bien muy grande le haría el Supremo Gobierno, si nos quitara al actual honrado Gobernador y nos mandara otro que procure por el bien positivo de este pueblo, que llene cumplidamente sus deberes y que trate á sus gobernados sin brusquedad.

Puntarenas, noviembre 19 de 1885

UNOS VECINOS

A mis amigos.

A pesar de las muchas versiones que se han hecho sobre mi conducta en la conspiración política fraguada por don Fadrique Gutiérrez, he guardado silencio, por no creer oportuna todavía mi vindicación. Para formular ésta aguardo solamente la publicidad oficial del proceso, y mientras tanto, suplico á mis amigos suspendan su juicio respecto á la calificación de la parte que, según las apariencias, yo tomara en aquel proyecto re-

volucionario, -el cual, por injustificable, tanto ha condenado la opinión pública.

Sin más por hoy, me apresuro á publicar el alegato de mi defensor don Alberto Brenes, principalmente porque en él se demuestra, como se evidencia también por la simple lectura del proceso, -no ser yo delator de la conspiración, cargo que conceptúo gravísimo y en extremo denigrante para el hombre que estima el honor en más que su propia vida.

TRANQUILINO CHACÓN,

ALEGATO leído ante el Consejo de Guerra por el defensor de don Tranquilino Chacón, en la causa seguida contra don Fadrique Gutiérrez y compañeros por delitos políticos.

Respetable Tribunal:

Gravísimos son los cargos hechos á don Tranquilino Chacón, y tantas y tan variadas las circunstancias que han influido contra él, que parece á primera vista sumamente difícil poderlos desvanecer.

Sin embargo basta examinar el proceso con imparcial criterio para convencerse de que la culpabilidad del acusado lejos de estar bien definida es en extremo discutible.

Trataré en primer término de un punto, que si bien no ha de influir directamente en la resolución que adopte este Tribunal, es de grande importancia para mi defendido, pues constituye el cargo más severo y denigrante que le ha hecho la opinión pública, cuyo veredicto no es menos temible para el hombre de honor, que el fallo de cualquier tribunal establecido por la ley.

Me refiero á la delación.

Ignoro el origen de la especie que ha atribuido á Chacón ser el denunciador de los planes revolucionarios. Mas es lo cierto que en breve tiempo ella cundió por todas partes, siendo los conjurados los primeros en dar asenso á tan calumniosa imputación. Esto explica porqué desde las primeras declaraciones ellos procuraron con marcado interés hacer que Chacón apareciera no solamente comprometido en el asunto, sino también con un grado de culpabilidad bien acentuado. Si esto es así ¿habrán podido esos señores ser en un todo imparciales al declarar contra una persona á

quien guardaban enconado resentimiento por suponerla autora de un hecho que tanto les perjudica? Mucho lo dudo, pues no es lo más frecuente obrar con imparcialidad cuando se trata de un enemigo.

Con todo, es suficiente leer los autos para venir en conocimiento de lo absurdo é infundado de la creencia abrigada por los procesados.

No se concibe, en realidad, cómo, á ser Chacón el delator, mucho antes de que el Gobierno tuviese conocimiento cierto de la revolución y de que se iniciasen en consecuencia los procedimientos del caso para averiguar los hechos, él mismo procurase con ahinco que el caudillo de los revolucionarios desistiese de sus proyectos subversivos, como en efecto desistió.

Por otro parte, Chacón declaró por primera vez en el proceso cuando ya la instrucción estaba muy adelantada y habiendo declarado los señores don Fadrique Gutiérrez y don Eduvigis Pérez, dos de los principales sindicados. Esa primera declaración es oscura, evasiva y á nadie absolutamente compromete. Tales circunstancias se explican muy bien: Chacón ignoraba que los señores Gutiérrez y Pérez hubiesen declarado y temía perjudicarlos. Así, no fué sino hasta que tuvo conocimiento de estos hechos y de que todo estaba descubierto cuando él expuso lo que había sobre el particular. Conducta, por cierto, que no tan solo honra bastante á mi defendido sino que le sincera cumplidamente del injusto concepto que combato.

El Señor General Don A. de Jesús Soto, en carta fechada en Alajuela á 19 de setiembre último, dice á Chacón lo siguiente: "Yo le he estado defendiendo del peor cargo moral, y es el de suponerle á U. delator. En esto, como U. sabe, no le hago favor, le hago justicia, pues me consta todo lo contrario."

Y en otra carta dirigida por el mismo General á mi defendido, le dice aludiendo al párrafo anterior: "No tengo dificultad en que U. publique y haga uso de mi nombre y del párrafo de la carta á que alude; al contrario, creo que tal alusión me honrará, pues en mí se verá la franqueza y la justicia."

Tales palabras, dichas por una persona respetable y que está al corriente de lo sucedido, son decisivas. Por esta razón me parece superfluo insistir sobre este punto.

(Continuará.)

BARBERIA, PERFUMERIA Y RELOJERIA DE LOS TRES HERMANOS.

Acaba de llegarnos un variado y extenso surtido de las acreditadas fábricas de Oriza, Lubin, Coudray, Pinaud y Roger & Gallet.

Extractos y esencias.

Lirio del valle,—Brisa de las pampas, Brisa del monte,—Brisa de la montaña,—Rocío de los Alpes,—Bouquet de las marquesas,—Capricho de la Emperatriz del Brasil,—Aída, perfume egipcio,—Bouquet del gran poeta,—Perfume bizantino, Teodora,—Bouquet de la exposición,—Esencia concentrada de Hlang Hlang,—Esencia de rosa de Constantinopla,—Jazmín de España, de violeta, de heliotropo, de opoponax y muchísimas otras clases igualmente deliciosas.

Cajas surtidas de perfumeria, de más de treinta clases y precios.

Variadísimo surtido de aceites, pomadas y jabones de las mismas casas.

Agua de quina,—Agua de Portugal, Agua de rosa y quivina,—Agua de Bay Rom,—Agua de lilas,—Agua divina,—Agua de Florida, legítima,—Agua de Colonia, surtido de tamaños,—Vinagre aromático,—Tricófero de Barry,—Tónico Oriental,—Cosméticos surtidos de colores,—Brillantina de varios olores, y Perfumadores.

Dentíficos.

Elixir dentífrico,—Agua Botot— Pasta de cerezas,—Opiata.

Polvos divinos,—Polvos de alcanfor,—Polvos higiénicos,—Polvos de Ceilán,—Polvos de arroz,—Velutina, Opoponax,—Favonio de los bosques, Primavera,—Antea,—A la violeta y de varias otras clases igualmente afamadas.

Gran surtido de polvoreras, motas y cepillos suaves para quitar polvos.

Colorete y varios.

Blanco de perlas de las sultanas en pasta y en líquido,—Cold cream rosado,—Rojo fino.

Cepillos para cabeza, dientes uñas y ropa,—Brochas para barba,—Jabón especial para afeitarse,—Navajas garantizadas por toda la vida,—Asentadores última invención,—Tijeras finas para barberos,—Tijeras curvas y rectas para uñas;—Tijeras de doblar para bolsillo,—Tijeras para derecha é izquierda,—Cortaplumas finísimas; gran surtido,—Peines de carey y otras clases.

ESPECIALIDADES.

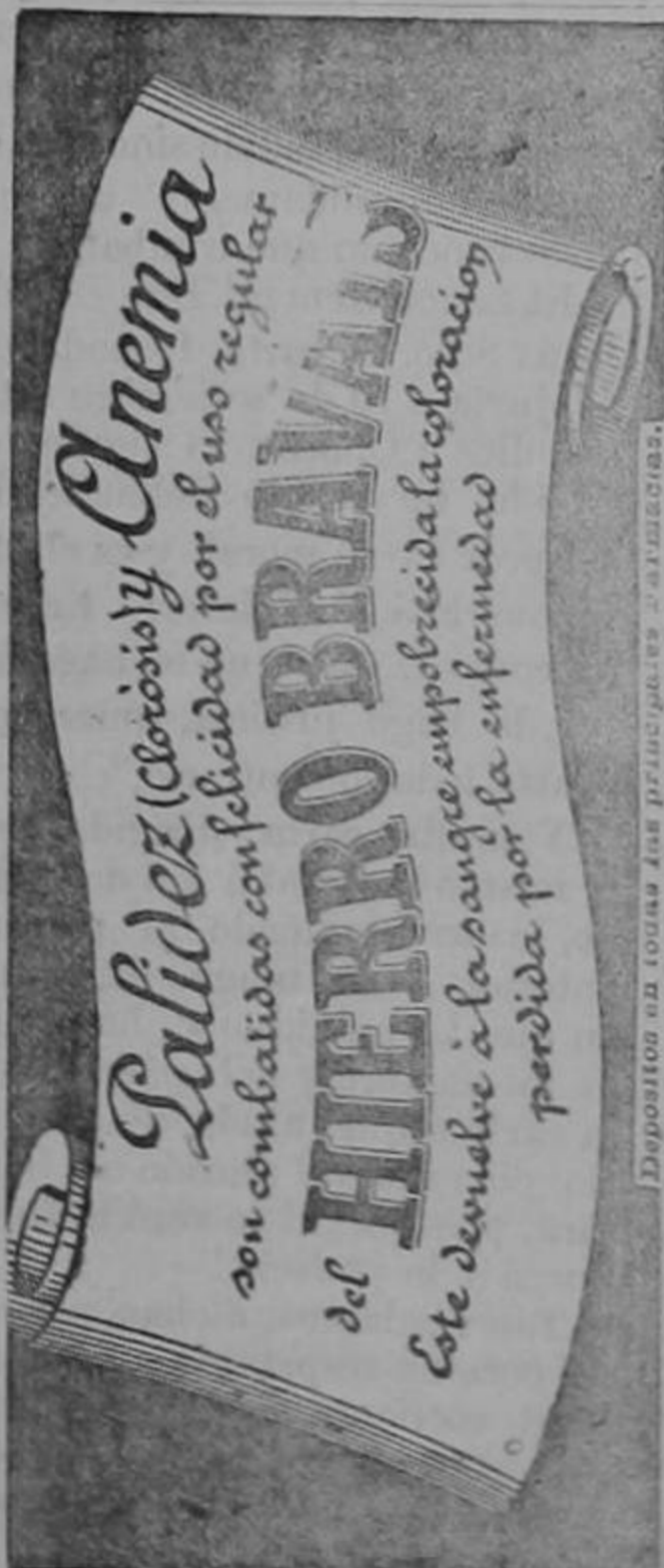
Lápiz milagrosos para el dolor de cabeza, Sal y vinagre para ídem, Kolketa, Cordial magnito para ídem, Líquido para limpiar la dentadura, se garantiza la limpieza en UN MINUTO, cualquiera que sea la causa de la suciedad, Negretina vegetal para teñir la barba, que se da á prueba, y muchos otros artículos de buen gusto como CORBATAS DE TODA CLASE, guantes de cabritilla, alfileres para corbatas, botonaduras, leontinas, relojes de oro, plata y níquel, carteras, porta-monedas, carrieles de viaje, sombreros de pita, desde dos á treinta pesos, papel sellado y estampillas.

Vendemos y compramos joyas y piedras finas.

30-v.-1.

"OTRO DIARIO."

Avisamos á nuestros suscritores que hemos remitido los recibos correspondientes á nuestros agentes.



38 v.-11.

LA GANGA. ALTA NOVEDAD.

Bueno, Bonito y Barato.

SURTIDO completo en casimires, camisas, sombreros de fieltro, fluces, piezas sueltas.

LEVITAS desde \$ 12 á \$ 25.

ABARROTES de todas clases.

VINOS, cognac y otros de 1.ª clase.

SE ESPERA un surtido completo por el próximo vapor.

SASTRERÍA á la última, y exacto cumplimiento.

San José, 10 de Nbre. 1885.

PEDRO TERRES.

P.-13.

ALEJANDRO CARDONA

Profesor de Guitarra y otros instrumentos musicales, ofrece sus servicios al público, como así mismo en la afinación de pianos.

Se le puede solicitar en la barbería de los Tres Amigos en San José.

30 v.-5

HOTEL Y RESTAURANTE

DE

ITALIA,

Calle del Comercio.

P.-12.

Luján & Mata

Han recibido un gran surtido de muebles, que ofrecen á precios módicos. Juegos para sala y para dormitorio. Armarios con espejo. Lavatorios con mármol y de losa para cañería. Consolas con espejo. Aparadores para comedor. Escritorios. Librerías. Aparadores para música. Mesas de centro. Camas. Sillones y sillas de petatillo, & &.

También se vende en la misma casa: Puros del Salvador. Champagne, T. Roeder & C.º. Vino sinfandel en barriles y en cajas. Vinos de Burdeos y Borgoña de la acreditada marca "Geo" Regis & C.º.

4 v.-1.

GRAN surtido

de libros en blanco en el Almacén de

G. ANDRÉ.

10 v.-8.

BOTICA DEL MERCADO.

A esta farmacia acaban de llegar plumeros, extracto y unguento de Hamamelis, de Bristol, Tricófero de Barry, Zozodonte, curcuma en polvo, Linimento del Doctor Tobías y un surtido completo de medicinas frescas.

Se despachan recetas á toda hora de la noche.

RUCAVADO HERMANOS



36 v.-11.

IMPRESA DE LA PAZ,